



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1419] [9L/5300-1420] [9L/5300-1421] [9L/5300-1422]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de noviembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1420]

NÚMERO DE PLAZAS QUE SE TIENE PREVISTO FIRMAR EN EL CONCIERTO CON LA EMPRESA QUE GESTIONARÁ EL CENTRO DE DÍA DE COLINDRES, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"El número de plazas que el Gobierno de Cantabria tiene previsto concertar con la empresa que gestionará el Centro de Día de Colindres es de al menos el 80% de las plazas autorizadas."